



# Secretaría de Gobierno

Depto.: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Sección: DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
Oficio No. SG/DGA/DRMyS/778/04/2016  
Exp.:



"Año del Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016"

Cuernavaca, Morelos, a 08 de abril de 2016.

**ASUNTO:** Suficiencia presupuestal de la Requisición No. 110

**LIC. YANELY FONTES PÉREZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS**  
**PRESENTE.**

Con relación a la requisición número 110 registrada en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el día 7 de abril de 2016, a través de la cual esta Unidad Administrativa a mi cargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente copia del oficio de autorización presupuestal DGPGP/0584/2016, de fecha 01 de abril de 2016, firmado por el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público.

Conforme a dicho oficio, se otorga Suficiencia Presupuestal específica Estatal por la cantidad de \$ 3,400.00 (Tres mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), con cargo a la partida presupuestal 5211 "Equipos y aparatos audiovisuales", monto aplicable a la requisición de referencia en base a su Estudio de Mercado Emb. 209, por lo que manifiesto que la Coordinación estatal de Protección Civil Morelos, centro de costo 2.40.15, cuenta con los recursos presupuestales para la formalización de la adjudicación de compra que estime la Unidad a su digno cargo.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

MORELOS PODER EJECUTIVO  
UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS  
e/ anexos

RECIBIDO

FECHA: 13 ABR 2016  
HORA: 9:55 AM  
FOLIO: 0717

ATENTAMENTE

C.P. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORTES  
ENCARGADA DE DESPACHO  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN CUMPLIMIENTO AL  
OFICIO NÚM. SG/0080/2015 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2015

*[Handwritten signature]*

C.C.P.- DR. FRANCISCO JAVIER BERMÚDEZ ALARCÓN.- DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS.- PARA SU CONOCIMIENTO.

C.C.P.- Archivo / Minutario.

MCSC/FPP/gha.

